

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

CORRECCION de errata al anuncio de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de permiso de investigación. (PP. 422/91) (BOJA núm. 42, de 31.5.91).

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 3.665, columna derecha, primer párrafo de la disposición, donde dice: «... que ha sido solicitado...», debe decir: «... que ha sido otorgada...».

Sevilla, 20 de junio de 1991

CORRECCION de errata al anuncio de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de permiso de investigación. (PP. 423/91) (BOJA núm. 42, de 31.5.91).

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 3.665, columna derecha, primer párrafo de la disposición, donde dice: «... que ha sido solicitado...», debe decir: «... que ha sido otorgado...».

Sevilla, 20 de junio de 1991

CORRECCION de errata al anuncio de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de permiso de investigación. (PP. 424/91) (BOJA núm. 42, de 31.5.91).

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 3.666, columna izquierda, primer párrafo de la disposición, donde dice: «... que ha sido solicitado...», debe decir: «... que ha sido otorgado...».

Sevilla, 20 de junio de 1991

CORRECCION de errata al anuncio de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de permiso de investigación. (PP. 425/91) (BOJA núm. 42, de 31.5.91).

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 3.666, columna izquierda, primer párrafo de la disposición, donde dice: «... que ha sido solicitado...», debe decir: «... que ha sido otorgado...».

Sevilla, 20 de junio de 1991

CORRECCION de errata al anuncio de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de permiso de investigación. (PP. 426/91) (BOJA núm. 42, de 31.5.91).

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 3.666, columna izquierda, primer párrafo de la disposición, donde dice: «... que ha sido solicitado...», debe decir: «... que ha sido otorgado...».

Sevilla, 20 de junio de 1991

CORRECCION de errata al anuncio de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de permiso de investigación. (PP. 427/91) (BOJA núm. 42, de 31.5.91).

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 3.666, columna izquierda, primer párrafo de la disposición, donde dice: «... que ha sido solicitado...», debe decir: «... que ha sido otorgado...».

Sevilla, 20 de junio de 1991

CORRECCION de errata al anuncio de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de permiso de investigación. (PP. 428/91) (BOJA núm. 42, de 31.5.91).

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 3.666, columna derecha, primer párrafo de la disposición, donde dice: «... que ha sido solicitado...», debe decir: «... que ha sido otorgado...».

Sevilla, 20 de junio de 1991

CORRECCION de errata al anuncio de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de permiso de investigación. (PP. 429/91) (BOJA núm. 42, de 31.5.91).

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 3.666, columna derecha, primer párrafo de la disposición, donde dice: «... que ha sido solicitado...», debe decir: «... que ha sido otorgado...».

Sevilla, 20 de junio de 1991

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 18 de junio de 1991, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre periodo de información pública para la obra de Acondicionamiento de la Intersección de las carreteras H-124 y C-443 (CS-H-145).

Habiendo sido aprobado técnicamente el Proyecto arriba referenciado, con fecha 16 de abril de 1991, se publica relación concreta e individualizada de los bienes y derechos, así como de los propietarios afectados en el expediente reseñado, sometiéndose a Información Pública la citada relación durante un período de quince días hábiles, contados a partir desde el siguiente a la publicación en el BOJA, de acuerdo con lo establecido en el art. 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957.

El Proyecto se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial, sita en C/ José Nogales, nº 10.

Los propietarios afectados, así como Organismos, Corporaciones o público en general, podrán aportar por escrito cuantas alegaciones y correcciones estimen pertinentes a fin de subsanar posibles errores, en esta Delegación Provincial y en el Ayuntamiento donde radiquen los bienes.

Huelva, 18 de junio de 1991. – El Delegado, Diego Romero Domínguez.

RELACION QUE SE CITA

Parcela nº 1.
Propietario: D. Manuel Ponce Polo.
T. Municipal: El Cerro de Andévalo.
Naturaleza: Dehesa.
M²: 3.274.

Parcela nº 2.
Propietario: D. Antonino Zalvide.
T. Municipal: El Cerro de Andévalo.
Naturaleza: Dehesa.
M²: 317.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de información pública por lo que se expone el proyecto Ampliación del Sifón del Genil para abastecimiento a Granada.

1. Objeto del Proyecto

El presente Proyecto tiene por objeto definir las obras para la ampliación del Sifón del Genil para el abastecimiento a Granada, debido a la necesidad de incrementar el actual suministro.

2. Descripción de las obras

Las obras consisten:

Obras de conducción general, formodo pro tubería de hormigón de ø 1.6000 mm. y con una longitud de 2.275 m.

Obras de tama en depuradora.

Obras para cruce del Barranco del Olivar.

Obras para cruce de Acequia del Cadi.

Obras para paso de la Carretera de la Sierra.

Obras para cruce de la Acequia Garda.

Obras para el cruce del río Genil.

Anclaje para sujeción y ladera.

Túnel I, II.

Acueducto en el Barranco de la Zarra.

Obras de entrega al depósito de Conejeras.

Lo que se hace público para general conocimiento, obriéndose un plazo de treinta (30) días naturales contados desde el siguiente a la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, a fin de que a tenor de lo dispuesto en el Art. 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los que se consideren perjudicados con este Proyecto, puedan presentar reclamaciones a través de los medios permitidos por el Art. 66 de la expresada Ley, a bien hacerlo en el Ayuntamiento de Granada, o ante el Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Granada calle Avda. de la Constitución, 10 en cuyas oficinas durante los mismos días y en horas hábiles está expuesto el citado Proyecto, a disposición de los que soliciten examinarlo.

Granada, 26 de abril de 1991.- El Delegado, Pedro J. Lara Escribano.

CONSEJERIA DE TRABAJO

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de modificación de Estatutos de la organización empresarial, denominada: Asociación Andaluza de Entidades Concesionarios del Servicio de Inspección Técnica de Vehículos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 7 de junio de 1991, ha sido depositada la modificación de estatutos de la organización empresarial denominada: Asociación Andaluza de Entidades Concesionarias del Servicio de Inspección Técnica de Vehículos, cuyos ámbitos territorial y funcional son: la Comunidad Autónoma Andaluza y de empresarios, apareciendo como firmante del octo de modificación, D. Carlos González de Castro.

Sevilla, 12 de junio de 1991.- La Secretaria General, Mercedes Rdguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

FINCA Nº	PROPIETARIO	EXPROPIACIONES HAS. DEFINITIVA
20	RAFAEL SANCHEZ IZQUIERDO	0,4500
19	ANTONIO TORRES FERNANDEZ	0,4374
18	MARIA TRINIDAD HURTADO ROMERO	0,4839
17	CARMEN HURTADO ROMERO	0,4839
40	MARIA TRINIDAD ROLDAN FERNANDEZ	35,1611
37	4,3848
36	ANTONIO DEL POZO VELAZQUEZ	4,0403
42	AVILA ROJAS CONSTRUCCIONES	10,1136
42	MIGUEL ANGEL ESCUDERO BOLIVAS	4,6159

3.- Propietarios afectados

FINCA Nº	PROPIETARIO	EXPROPIACION HAS. DEFINITIVA
16	FRANCISCO VARGAS RUIZ Y HERMANOS	22,5375
17	I.A.R.A.	26,75
26	JOSE VARGAS RUIZ	6,735
96	JOSE BENITEZ CARRILLO	3,311
90	ROSARIO LEMOS PEREA	0,1285
91	MANUEL LEMOS PEREA	0,1350
92	MARIA LEMOS PEREA	0,1210
89	JUAN LEMOS PEREA	0,1573
93	ANGELES LEMOS PEREZ	0,1247
86	CARMEN LEMOS PEREZ	0,0968
84	DOMINGO LEMOS PEREZ	0,0884
85	PILAR LEMOS PEREZ	0,3096
23	MIGUEL GOMEZ CALLADO	0,4083
22	NICOLAS AVIVAR LOPEZ	0,7170
21	JOSE VARGAS RUIZ Y HERMANOS	3,8039
20	4,7027
76	VDA. DE GASPAR ECHEVARRIA CARA	0,8153
74	ANTONIO PESO SAMPEDRO	1,1829
9011	M.O.P.U. CARRETERA DE LA SIERRA	
73	ANTONIO PESO SAMPEDRO	0,1010
9055	COMUNIDAD DE REGANTES ACEQUIA GORDA	
9041	AYUNTAMIENTO	
69	FRANCISCO VARGAS RUIZ	0,0572
70	JOSE VARGAS RUIZ	0,2157
63	0,3494
64	MANUEL VARGAS RUIZ	0,5651
137	JOSE PECHE MEDINA	0,4081
22	CONCEPCION HURTADO ROMERO	0,4602
21	FRANCISCA HURTADO ROMERO	0,4602

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales sobre depósito de modificación de Estatutos de la organización empresarial denominada: Asociación Andaluza de Academias Privadas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las 9 horas del día 11 de junio de 1991, ha sido depositada la modificación de estatutos de la organización empresarial denominada: Asociación Andaluza de Academias Privadas, cuyos ámbitos territorial y funcional son: la Comunidad Autónoma Andaluza y de empresarios, apareciendo como firmante del octo de modificación, Dª Pilar Martínez Manso.

Sevilla, 12 de junio de 1991.- La Secretaria General, Mercedes Rdguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

IB. NTRA. SRA. DE LA VICTORIA. MALAGA

ANUNCIO de extravía de título de Bachiller (PP. 704/91).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravía de título de Bachiller de Dña. Mª Isabel Espejo Domínguez expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del I.B. Ntra. Sra. de la Victoria con fecha 23 de marzo de 1982.

Málaga, 21 de mayo de 1991.- El Director, Jesús Mª Cuesta Espejo.

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA DE SEVILLA

ANUNCIO de extravía de título profesional de Piano. (Plan 1942) (PP. 773/91).